



6 de marzo de 2009
De 9.30 horas a 16 horas.

Universitat de les
Illes Balears

Jornada sobre Turismo Residencial y Condohoteles.

Hotel Tryp Bosque.
Calle Camilo José Cela 5. Palma de Mallorca.
971 73 44 45



ORGANIZA:



Universitat de les
Illes Balears

Departament de Dret Privat

PATROCINA:



CAM

Caja
Mediterráneo

ENTIDADES COLABORADORAS:



*Registradores
de Baleares*



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**



**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL
DE LES ILLES BALEARS**

TRYP BOSQUE***

Un grupo de investigadores que incorpora profesores de Derecho y de diferentes áreas de economía y empresa de la Universidad de Almería, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Europea de Madrid y la de las Islas Baleares, desarrolla un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ 2006-03101. IP: Dr. Pedro A. Munar Bernat) sobre la problemática jurídica y económica del turismo residencial.

Como colofón de su actividad, se organiza este foro destinado a profesionales de los sectores turístico y jurídico.

PROGRAMA

1.- 9,30 horas.

Mesa redonda sobre turismo residencial, moderada por el Dr. Lasarte Alvarez, Catedrático de Derecho civil de la U.N.E.D y Vocal de la Comisión de Codificación.

Los contenidos de la misma serán:

- Análisis de la problemática del turismo residencial.
- Presentación de la encuesta: El turismo residencial en Baleares y evaluación de sus resultados.
- La su situación de alegalidad y las posibles iniciativas a adoptar para su solución.
- La necesidad o no de modificar la Ley de arrendamientos urbanos y la Ley de derechos de aprovechamiento por turno.
- Las competencias que pudiera tener la Comunidad Autónoma para legislar sobre esta materia.

Intervinientes:

Dr. Joan B. Garau Vadell. Profesor Titular del área de Comercialización e Investigación de mercados U.I.B.

Dra. Francisca Llodrá Grimalt. Profesora Titular de Derecho civil U.I.B.

Dr. Onofre Martorell Cunill. Profesor Titular de del área de Economía Financiera U.I.B.

Dr. Alvaro Núñez Iglesias. Profesor Titular de Derecho civil de la Universidad de Almería y Vocal de la Comisión de Control de Unicaja.

Dr. Marco A. Robledo Camacho. Profesor Titular del área de Organización de Empresas y Director de la Escuela de Turismo de la UIB.

Dra. Beatriz Verdura Izquierdo. Profesora Titular de Derecho civil UIB.

2.- 11,30 horas **Coffee break**

3.- 12.00 horas.

Mesa redonda sobre el condohotel. Moderada por el Dr. Miguel Coca Payeras. Catedrático de Derecho civil UIB y Abogado Bufete Coca y Asociados.

Contenidos:

- Sus posibles configuraciones jurídicas.
- La necesidad o no de reformar la Ley general turística para darle cabida.
- Los aspectos fiscales de la figura.

Intervinientes:

D. José Antonio Alarcón Abogado. Bufete Monlex Hispajuris.

D. José Manuel Cardona Torres. Abogado Bufete Garrigues

D. Raiumundo Fortuny Morell. Notario de Calviá.

Dr. Pedro A. Munar Bernat. Profesor Titular de Derecho civil UIB. Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Baleares.

D.Plácido Prada Alvarez-Buylla. Registrador de la Propiedad de Manacor.

4.- Almuerzo Buffet.

Lugar de realización:

Hotel Tryp Bosque.
Calle Camilo José Cela 5. Palma de Mallorca.
971 73 44 45

Inscripción:

pedro.munar@uib.es
669 42 43 28